



Talexma S.A.

Avenida Primera y Calle 1ª. (Mapasingue Oeste)
Telef.: 2352-682 / 2351-442 / 2352-398

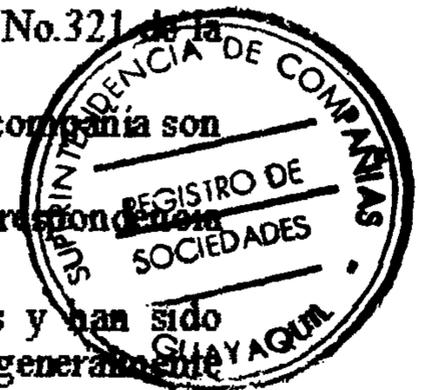
Guayaquil, 16 de Abril del 2003

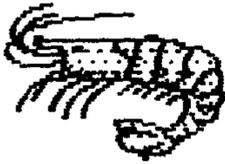
Señores
ACCIONISTAS DE TALEXMA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal de la compañía TALEXMA S.A. y en cumplimiento con lo dispuesto en la ley presento a ustedes, y por su intermedio a la Junta General de Accionistas mi informe que corresponde al ejercicio económico del 2002.

- a) De acuerdo a mi criterio los administradores de la compañía han cumplido con todas las disposiciones, normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
- b) Revisada la correspondencia, así como los registros, libros sociales y contables y sus respectivos soportes considero que los mencionados documentos se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c) La custodia y conservación de los bienes de la compañía y de los tesoros son idóneos.
- d) Expreso que se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo No.321 de la ley de compañía vigente.
- e) Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son los adecuados.
- f) Las cifras presentadas en los Estados Financieros, guardan una real correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.
- g) Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados tomando en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- h) Del análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondiente al año anterior se refleja cambio en la posición de rentabilidad.
- i) En mi opinión, el resultado del ejercicio está dado por la operación resultante de los ingresos menos los gastos.





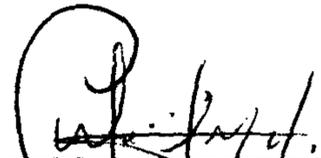
Talexma S.A.

Avenida Primera y Calle 1ª. (Mapasingue Oeste)

Telef.: 2352-682 / 2351-442 / 2352-398

- j) Se ha dado cumplimiento a todos los puntos del orden del día en la Junta General de Accionistas.
- k) La convocatoria a Junta General de Accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- l) En los expedientes de la Junta General de Accionistas de la compañía se conservan de acuerdo con la ley la lista de asistencia a la misma.
- m) Dejo constancia de la colaboración prestadas por funcionarios de la compañía, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Carlos Moncayo
Comisario

